



AGRADECIMIENTO

En el uso de la palabra el **Mtro. Francisco Antonio Moreno Romero, Director de la Escuela Preparatoria “Lic. Ermilo Sandoval Campos”**, dijo: “Buenos días a todos, me uno a la propuesta del Rector, para que el Dr. Manuel Lanz Novelo ocupe el cargo de Defensor Universitario, ya que siempre sea destacado como un excelente docente y profesionista universitario” .

En el uso de la palabra el **Dr. Manuel Lanz Novelo, Representante de los Profesores de la Facultad de Derecho “Dr. Alberto Trueba Urbina”**, dijo: “Agradezco esta distinción, ya que precisamente los Defensores de los Derechos Universitarios en Iberoamérica forman parte de los Antecedentes de las Comisiones de los Derechos Humanos posteriores a los llamados Defensores del Pueblo en España en 1978, por lo que el Ombudsman Universitario se aprobó en el Consejo Universitario de la UNAM en la sesión del 29 de mayo de 1985, es decir en el mismo día y mes de mayo pero de 2020 se crea ahora la Defensoría de los Derechos Universitarios en nuestra Máxima Casa de Estudios, esta es una coincidencia pero además referencia histórica para nuestra Universidad, además de que el Rector de la UNAM en 1985, así como el Maestro José Román Ruiz Carrillo, también era campechano, ese Rector que instituyó por primera vez en México y Latinoamérica la Defensa de los Derechos Humanos Universitarios era el Dr. Jorge Carpizo Mc Gregor, acepto con humildad profesional este cargo, precisamente por ello, porque Campeche ha sido cuna y referencia nacional e internacional de la Defensa de los

Derechos Humanos, la línea la han puesto muy alta intelectuales como el Dr. Carpizo , como la Mtra. María Lavalle Urbina, premiada incluso por la Organización de las Naciones Unidas, nuestro Rector José Román Ruiz Carrillo, el Decano de la Universidad el Mtro. Juan Antonio Renedo Dorantes y todos los integrantes de este H. Consejo Universitario, ya que esta Sesión toma la relevancia de aquella celebrada en mayo de 1985, donde se instituyó el Primer Defensor de los Derechos Universitarios en Latinoamérica, antecedente inmediato de las Comisiones de los Derechos Humanos a Nivel Nacional y de cada Entidad Federativa en nuestro País. Agradezco este encargo y les solicito desde ahora el apoyo de sus talentos para que se sumen a que tengamos una digna Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios de la Universidad Autónoma de Campeche”.

En el uso de la palabra el **Lic. Manuel Enrique Pino Castilla, Director General de Difusión Cultural**, dijo: “Solo quiero destacar, que la Universidad Autónoma de Campeche a crecido de una manera extraordinaria, pero es muy importante destacar que tiene visión y futuro, son los tiempo de fortalecer y defender a la Universidad, y que esta propuesta de un extraordinario campechano y excelente profesionista como el Dr. Manuel Lanz Novelo, hace que me sienta muy orgulloso; solo me queda felicitar al Dr. Manuel Lanz por su designación y al Señor Rector por su propuesta.